

ACTA N° 261

DEL CONSEJO DE LA AGENCIA DE CALIDAD DE LA EDUCACIÓN

En Santiago, a 11 de septiembre de 2017, siendo las 16:00 horas, se da inicio a la 261 sesión del Consejo de la Agencia de Calidad de la Educación, la que se realiza en dependencias de la Agencia de Calidad de la Educación.

Asisten a esta sesión; el Secretario Ejecutivo de la Agencia, Sr. Carlos Henríquez Calderón; los Consejeros Sres./as. Paulina Araneda, Presidenta del Consejo, Luz María Budge, Alejandra Cortázar vía Skype, Miguel Nussbaum y Rafael Carrasco, la Jefa de la División de Estudios Sra. Carolina Flores, el Jefe de la División de Evaluación de Logros de Aprendizaje, Sr. Juan Bravo y el Jefe de la División de Evaluación y Orientación del Desempeño, Sr. Alejandro Hidalgo.

Asiste a esta sesión, doña Carolina Díaz, abogada del Departamento Jurídico, en calidad de Secretaria del Consejo.

Tema:

- I. **Formación Ciudadana**
- II. **Evaluaciones a Formato Digital**

I. Formación Ciudadana

El Jefe de la División de Logros de Aprendizaje, Sr. Juan Bravo, expone los avances de Formación Ciudadana. Como objetivo general, indica la obtención de información para caracterizar el contexto en el cual se desarrollan los estudiantes, conocer múltiples formas en que los estudiantes se involucran en un contexto comunitario y nacional. Identificar no solo lo que ocurre en la escuela sino también en el hogar. Dado esos objetivos, lo que se hizo en la práctica es un mapa de los grandes temas de ciudadanía para así tener una panorámica de lo que saben y creen respecto a la formación ciudadana.

Es una evaluación muestral que se realiza por primera vez en el país y de un tema que es relevante en un contexto de mirada amplia de la calidad, en este contexto se espera trabajar para tener un reporte que tenga un enfoque de política pública.

La consejera, Sra. Luz María Budge, refiere que no se ha enseñado formación ciudadana en los colegios, no hay un programa como tal, no ha sido parte de la formación de los niños de octavo básico, no hay contenidos en esta área que pudieran dar cuenta de aprendizajes cognitivos.

El consejero Sr. Miguel Nussbaum, señala que le parece relevante informar el aporte del sistema escolar al conocimiento que se informa. Es necesario poder diferenciar lo que aporta el hogar y lo que aporta la escuela.

La consejera, Sra. Alejandra Cortázar, señala que depende de cómo se plantee, si se piensa en un Simce tradicional, podría ser interesante en términos de levantar un diagnóstico, evaluar algo que no necesariamente se ha enseñado en los colegios.

El Secretario Ejecutivo, Sr. Carlos Henríquez, agrega que es importante indicar que es un estudio muestral, que no debe ser confundido con censal. Hay evidencia que manifiesta que la escuela no podrá contrarrestar lo que hay en las familias. Finalmente no es sólo una evaluación, es para ampliar la información respecto a un área del desarrollo integral de los estudiantes que es muy relevante y en ese contexto contribuiremos con esta información que se complementa con la prueba internacional ICCS.

La consejera Sra. Luz María Budge, agrega que una cosa es formación ciudadana y otra es la participación y le parece hacer la distinción. La participación está mucho más influenciada.

II. Evaluaciones a Formato Digital

Expone el Jefe de la División de Logros de Aprendizaje, Sr. Juan Bravo, quien señala que el objetivo es obtener datos e información que permitan comprender las posibles diferencias en los resultados obtenidos por los estudiantes, que se deban a la modalidad en que se responde la prueba (en este caso, formato digital o formato papel), así como también, evaluar la validez de la transferencia de una prueba Simce a un formato digital.

En cuanto al rendimiento, se observaron puntajes significativamente más bajos tanto para Matemática como Lenguaje en la modalidad Notebook. Al comparar Papel con Tablet las diferencias no fueron significativas.

En Matemática la habilidad expresada por medio de Tablet es menor pero similar a Papel, y para el caso de Lenguaje la habilidad expresada por medio de Tablet es menor y marcadamente diferente de Papel. El pilotaje presenta evidencia que el rendimiento tanto para Matemática como Lenguaje es equivalente en las modalidades de papel y Tablet, sin embargo, las habilidades evaluadas se ven afectadas en el caso de Lenguaje.

El consejero Sr. Rafael Carrasco, plantea la interrogante acerca de qué tan distinto sería aplicar el Simce si se usa el Papel, Tablet o el Computador.

Hace presente que los establecimientos municipales concentran el sector más pobre por lo tanto si la muestra fue aleatoria ayuda a entender cómo el país está preparado para un cambio como este.

Agrega que existe una subestimación del conocimiento de los estudiantes pertenecientes a sectores más pobres. Se ha estudiado el tema, y los estudiantes más pobres, en Papel rinden menos de lo que realmente saben.

El Jefe de la División de Logros de Aprendizaje, el Sr. Juan Bravo, señala que al observar los resultados se ve el rendimiento de la prueba de matemáticas, Tablet y Papel tienen diferencias respecto del Notebook.

La Presidenta del Consejo, Sra. Paulina Araneda, agrega que la Tablet es mucho más cercana para ellos, tecnología táctil, el Papel puede que sea una limitante.

El consejero, Sr. Miguel Nussbaum, indica que lo importante no es la plataforma sino la interacción que se logra con ésta. Lo que se debe comparar son interacciones y no plataformas.

La Presidenta del Consejo, Sra. Paulina Araneda, señala que se debería avanzar con información del Mineduc, para saber cuánto es el uso e identificar qué es lo que se está entregando hoy día a los colegios, cuanto tiempo de exposición tienen los niños al uso de la tecnología es de suma importancia. Asimismo indica que, tanto Tablet como Notebook, se están distribuyendo más tempranamente y es un factor relevante a considerar.

El consejero Sr. Miguel Nussbaum, sugiere que la primera prueba debe ser muestral y que se debe separar en dos grupos comparables, uno en computador y otro en papel, para tener la certeza de que se está midiendo lo mismo.

Se pone fin a la sesión.


PAULINA ARANEDA
Presidenta


LUZ MARÍA BUDGE
Consejera


ALEJANDRA CORTÁZAR
Consejera


RAFAEL CARRASCO
Consejero


MIGUEL NUSSBAUM
Consejero




CARLOS HENRÍQUEZ
Secretario Ejecutivo


CAROLINA DIAZ
Secretaria